



El fantasma de Lenia

Tremenda confusión causaron las declaraciones de la presidenta **Claudia Sheinbaum** en el sentido de que en la Constitución "viene una parte de preferencia" para que sea una mujer la que presida, los primeros dos años, la nueva SCJN.

El fantasma de **Lenia Batres** se hizo presente de inmediato. Es la candidata mujer que más votos lleva en la desastrosa elección de ministros (as).

Con 91.7% de las boletas computadas, el INE informó que 5 millones 30 mil 281 ciudadanos (4.9% del total) votaron por ella. Poco duró el susto. El fantasma de la imposición se exorcizó horas después. **Guadalupe Taddei**, consejera presidenta del INE, convocó a rueda de prensa en la que aclaró que el máximo tribunal será presidido por quien tenga más votos.

"La propia reforma quedó clarísima en su artículo 94 al decir que la candidatura que obtenga mayor votación será la que presida los primeros dos años y, de manera subsecuente, los que hayan quedado en los lugares siguientes", subrayó.

Batres es superada por el abogado mixteco **Hugo Aguilar Ortiz**, otrora coordinador general de Derechos Indígenas en el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, con 5 millones 295 mil 364 votos (5.2% del total). Si la tendencia se confirma, él es el próximo presidente de la SCJN.

* La obligada aclaración de **Taddei** tiene que ver con las declaraciones de **Sheinbaum** en la mañana. Dijo la primera mandataria: "Hoy me estaban comentando, no lo tenía yo presente, pues tiene que evaluar el INE quién va a ser (presidente de la Corte), porque en la Constitución también viene una parte de preferencia para las mujeres. Entonces, el INE tiene que ver quién sería la presidenta o el presidente.

"La verdad, no había habido representación de un indígena, de una persona de pueblos originarios, me decía hoy **Jesús**, desde **Juárez**. Entonces, pues sí es un cambio profundo...".

* **Lenia Batres** asusta no por su condición de mujer, que quede claro, sino por su radical postura ideológica y su desconocimiento del marco jurídico. No tiene el perfil para presidir la Corte. La grilla es lo suyo. Hasta manifestaciones ha organizado al interior de la SCJN.

Sería algo así como la **Noroña** de la Suprema Corte que, a juzgar por el color guinda de las nuevas togas, será apéndice del Ejecutivo.

* El PRI se bajó de la Comisión Plural de senadores que viajará a Washington para intentar disuadir a sus pares de EU sobre la inconveniencia del gravamen de 3.5% a las remesas que envían los paisanos a México.

El coordinador de la bancada del PRI en la Cámara alta, **Manuel Añorve**, explicó las razones que llevaron a su grupo parlamentario a bajarse de ese viaje. Dijo: "No hay agenda definida, no hay interlocutores claros y la experiencia pasada nos demuestra que se pretende imponer una escenografía de diplomacia sin substancia, que termina en papel mojado".

El PAN tardó en anunciar su postura frente al viaje. Al caer la noche confirmó que el senador **Mauricio Vila** sí irá a Washington.

El gravamen que se perfila para las remesas ya fue aprobado por la Cámara de Representantes de EU. Falta la Cámara alta. **Trump** presiona a los senadores para que le den luz verde a su iniciativa antes del 4 de julio, día de la independencia de EU. El impuesto a las remesas es parte de ese paquete fiscal de **Trump** que **Elon Musk**, excolaborador de **Trump** en materia de reducción del gasto, calificó de "repugnante abominación", en su plataforma de X.

El hombre más rico del mundo —su fortuna se calcula en 400 mdd— considera el proyecto de ley de gastos de **Trump** como escandaloso y desmesurado.

"Lleva a Estados Unidos a la quiebra", vaticinó.

* Casi simultáneamente, Banxico anunció que las remesas cayeron en abril pasado 12.1% a tasa anual. Alcanzaron un monto de 4 mil 761 millones de dólares.

La caída afecta directamente a más de 4.5 millones de hogares. "Esto equivale a 18 millones de personas", ilustró la senadora del PRI, **Cristina Ruiz**. Los republicanos tienen una mayoría de 53 a 47 votos en el Senado.

* La expresidenta municipal de Chilpancingo, **Norma Otilia Hernández Martínez**, expulsada de Morena en septiembre del año pasado por reunirse con el líder de Los Ardillos, **Celso Ortega Jiménez**, anduvo por el Senado.

Acudió a presentar una iniciativa que propone una herramienta legal para que el gobierno federal pueda intervenir en los municipios y localidades donde el crimen ha mermado en la seguridad.

"Lo que hoy venimos a presentar es una alternativa para dar certeza a las familias que viven en los municipios y localidades en los que dominan los grupos del crimen.

"Queremos que el gobierno federal, pueda entrar a controlar los municipios que no tienen libertades, que puedan desaparecer los Poderes y hacerse responsables de estos pueblos", puntualizó.

¿Un reflejo de lo que ella vivió?